

Elecciones Locales:

REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

Declaración de Bienes Patrimoniales y participación en Sociedades

Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo.

(B.O.E. nº 77 de 31 de marzo de 2015). Fecha de anotación: Corporación Número de Registro: Año 2015 / 2019 Datos del Declarante MARTIN Primer apellido: Segundo apellido: MARIA LOURDES Nombre: Cargo Especifique la denominación exacta: Tipo de Declaración Señale con una X lo que proceda: M Inicial ☐ Modificación (Variaciones de las circunstancias de hecho realizadas en el transcurso de dos meses desde que se ha producido la variación). ☐ Final (Declaración por cese en el cargo)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, según redacción dada por la Disposición Adicional novena de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, el/la Declarante, cuyos datos de identidad se consignan arriba, formula la presente Declaración de Bienes Patrimoniales y manifiesta bajo su responsabilidad que los datos son rigurosamente ciertos.

E	n HUEWA 27 de JUMD/ de 2015
	Ante mi)
	EL SECRETARIO GENERAL
	Af
Fdo.	LOURDES MARTIN PALANCO
	(Nombre y Apellidos)

4 Patrimonio Inmobiliario					
Clase ¹	Descripción	Municipio emplazamiento	Valor Catastral	% de participación	Fecha de Adquisición
V	Piso	PUNTA	56.332,50€	100/	14/1/2005
					1

☐ Nada que declarar en este epígrafe

¹ Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano



REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

En HURWA, a 21 de DUND de 2015

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL

(Nombre y Apellidos)

Clase	Entidad de Depósito	Saldo Medio
CIA. AHOZIZO	CAIXABANK	7.138,31 €
CTA. AHORRO	ING BIRECT	33.177,01€

En HUELUA , all de DUXII de 2015

Ante mi,
EL SEGRETARIO GENERAL

(Nombre y Apellidos)

Diputación Provincial de Huelva | Secretarla Avda. Martín Alonso Pinzón 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es ■ t
■ ■

6 Otro Patrimonio Mobiliario			
Clase	Denominación y objeto social	Porcentaje de participación	Fecha de adquisición o suscripción
Acciones y participaciones de todo tipo de sociedades e Instituciones de carácter colectivo			
Seguros de Vida, Planes de Pensiones, Rentas Temporales y Vitalicias			
Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Otros Bienes Patrimoniales (derechos derivados de la propiedad intelectual, obligaciones de pago, etc.)			

□ Nada que declarar en este epígrafe



REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

	En AURUA, a	M de DUA	√?) de 201 <u>-</u>	>
		Ante mi	YO CENEDA	
		EL SECRETAR	10 GENERAL	10.1
		HAROW 4	201 808 0	
Fdo.	(Nombre y Apellidos)	PIA(CINO +	PALMOCE	

7 Vehículos		
Clase	Marca y Modelo o caballos fiscales	Fecha de Matriculación
TURISMO	PEUGENT 20G	12/2001
TUZILTO	AUDÍ A3	3/2015

☐ Nada que declarar en este epígrafe

B Deudas	
Descripción	Valor

9 Liquidaciones impuestos sobre la Renta y, en su caso, Sociedades y Patrimonio ²			
Clase	Ejercicio	Base imponible	
Impuesto Renta Personas Físicas	*	General [455] 44 C45 00€	
Impuesto Kenta Personas Fisicas		Ahorro [465]	
Impuesto de Sociedades		[552]	
Patrimonio			

□ Nada que declarar en este epígrafe

Ante mí,

EL SECRETARIO GENER

Fdo. LOURDES MARTIN PALANCO

(Nombre y Apellidos)

² Los /las Diputados/as aportarán junto con las Declaraciones iniciales y las de cese, así como anualmente, una copia de la última declaración tributaria correspondiente al impuesto sobre la Renta, Patrimonio (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 4/2008 de 23 de diciembre, en este momento no es preciso, para los sujetos pasivos de este impuesto, presentar declaración o prácticas de autoliquidación del mismo), y en su caso Sociedades que haya tenido obligación de presentar el declarante ante la administración tributaria. Las declaraciones anuales se presentarán en el improrrogable plazo de tres meses desde la conclusión de los términos legalmente establecidos para su presentación.